



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 212

/ 20 - 21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el **109° Aniversario de la fundación del CLUB ATLÉTICO SARMIENTO** de la ciudad de Junín, que tuvo lugar el día 1 de abril del corriente.-

CDC. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El **Club Atlético Sarmiento** es una entidad deportiva de la ciudad de Junín, Argentina. Fue fundado el 1 de abril de 1911. El fútbol es su disciplina más destacada, aunque también compete en básquetbol, hockey sobre césped y otros deportes.

En su etapa amateur compitió sólo en la Liga Deportiva del Oeste, pasando al profesionalismo al afiliarse a la Asociación del Fútbol Argentino en 1952. Desde entonces ha disputado los campeonatos oficiales, logrando un título de segunda división y tres de tercera, habiendo jugado dos temporadas en primera división y más de 30 en segunda. El club no dejó de estar afiliado a la liga local, en la cual sigue participando con un equipo amateur.

Juega sus partidos de local en el Estadio Eva Perón, que con una capacidad de 22.000 espectadores es uno de los más grandes del interior de la provincia. En el año 2014 comienza la construcción de una tribuna cabecera con capacidad para 5.000 personas más.

Sarmiento de Junín jugó en Primera en los años 1981 y 1982. En aquel equipo que dirigía Roberto Perfumo emergía la figura de Ricardo Gareca. Desde 2012 Sarmiento participa en el torneo de Primera B Nacional, segunda división del fútbol argentino bajo la conducción de un experimentado director técnico del ascenso como es Sergio Lippi, lo que le permite la posibilidad de jugar el torneo de Primera División 2015, categoría a la que retornaría después de 32 años, formando un plantel con jugadores de experiencia en esta categoría. El 16 de Junio de 2017 descendió a la Primera B Nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Club Atlético Sarmiento de Junín, cuyo presidente es Fernando Chiófalo.-


Cdn. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires